

SERVICIO

ASESORÍA Y ORIENTACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y DATOS PERSONALES

“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Servicio mediante el cual el Ayuntamiento brinda asesoría y orientación a la ciudadanía respecto del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, incluyendo el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia y el ejercicio de los derechos ARCO.
---------------------------------	--

HOMOCLAVE O CLAVE	ACA-TRS-AOT-081
--------------------------	-----------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO	
- Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. - Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. - Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. - Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.	

CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE REALIZARSE	- Acceso a la información pública. - Protección de datos personales. - Ejercicio de derechos ARCO. - Uso de la Plataforma Nacional de Transparencia.
---	---

TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL	Ciudadano
NÚMERO DE COPIAS	1 Solicitud

TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO	
ESCRITO LIBRE (☒) FORMATO TIPO ()	

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN	
OBJETIVO	N/A
CONTACTO INSPECTOR / VERIFICADOR	N/A
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE ACUERDO AL TRÁMITE, EJEMPLO:		
Solicitud	x	

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL SERVICIO	Inmediato
---	-----------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA	
COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	N/A N/A N/A

VIGENCIA DEL SERVICIO A OBTENER	Permanente
--	------------

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
DIRECCIÓN RESPONSABLE	Dirección de Transparencia

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	Horarios de atención de Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm Sábado de 8:00 am a 1:00 pm
--	--

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O PRESTACIÓN DEL SERVICIO
DESCRIPCIÓN BREVE: - Disponibilidad de personal de la Unidad de Transparencia. - Orden de atención conforme a la demanda ciudadana. - Apego a la normatividad vigente en materia de transparencia y protección de datos personales. - Observancia de los lineamientos emitidos por el órgano garante.

LUGAR DONDE SE REALIZA EL SERVICIO	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	Lic. Rocio Soto Trejo
DIRECCIÓN	Dirección de Transparencia
DOMICILIO	Calle: Palacio Municipal, S/N, Colonia. Centro, C.P. 43540, Estado de Hidalgo
NUMERO TELEFONICO	7757545148
CORREO ELECTRONICO	transparencia@acatlanhidalgo.gob .
CONTACTO PARA QUEJAS	transparencia@acatlanhidalgo.gob .

